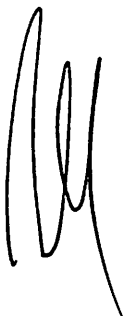


AL PRESIDENTE DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la **Moción consecuencia de Interpelación N° 671/000069**, suscrita por el **grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria**.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN



“El Senado apuesta por una recuperación en la que quepan todos, los desempleados y los asalariados, los pensionistas y todos aquellos que viven el mercado de trabajo de manera más vulnerable. Apuesta por un modelo que permita la salida de todos de la crisis, empezando por el que debe ser el primer beneficiado de la recuperación económica: el que necesita trabajar.

Por ello, insta al Gobierno a:

1. Seguir trabajando por el empleo, para seguir creando al menos 500.000 empleos al año.

2. Y seguir impulsando el diálogo social, para avanzar en la mejora de la protección y la activación de los desempleados, en el marco de la mesa del Plan de Choque por el Empleo; para avanzar en la mejora de las condiciones laborales, en la mesa por la Calidad en el Empleo; y para avanzar en la mejora de la capacitación de los trabajadores, en la mesa de diálogo para la Formación Profesional para el Empleo; así como a remitir los acuerdos ahí alcanzados a las Cortes para su tramitación normativa.

En definitiva, para seguir creando empleo, empleo de calidad, con ganancias de la productividad y para la competitividad y el crecimiento sano de la

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

economía española. Para que sea robusto, duradero y más social, a medio y largo plazo”.

Palacio del Senado, 10 de abril de 2018.



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

BG/sh